



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 24 FEB. 2021

**REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021**

FOLIO. Nº 000446

VISTO el Decreto Nº 214/21; y

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error involuntario en el número de legajo y en el nombre del cargo del señor Bernardo TANCREDI.

Que atento a lo expuesto, procede dictar el correspondiente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Rectificar el Artículo 1º del Decreto Nº 214/21 en lo referente al año de finalización del cargo, número de legajo y nombre del cargo del señor Bernardo TANCREDI, el que deberá considerarse como año de finalización de cargo 2021, legajo Nº 18.489 y como cargo Director de Planeamiento de Eventos Públicos, y no como se consignara en el acto administrativo antes mencionado.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

**Prof. OSCAR HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**

**Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata**